165

56-316-14

I 771-I

Pnos 1908

(64)

1ª CLASE 1 PESETA A.7940554

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CANILLEJAS

Señor Alcalde del Ayuntamiento Constitucional de Canillejas

Emilio Várgas y Fernandez, como Encargado de Obras de la Compañia Madrileña de Urbanización suplica á V. se sirva expedir licencia de construcción para el hotel, dependencias y cerramiento que se proyecta en los lotes números 12 y 13, letra E, manzana 16 de la Ciudad-Lineal, termino municipal de Canillejas, propiedad de D. José Miranda.

Madrid 10 de Diciembre de 1.908

Emilio Vargas

Habiendo dado cuenta al Ayuntamiento de la presente solicitud, ha acordado en sesión de este dia conceder la licencia que en la misma se pretende, de que certifico.=

Canillejas 20 de Diciembre de 1908.

El Secretario,

Pio Vallejo Artola

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

TIMBRE DEL ESTADO

PAGOS AL ESTADO

PROVINCIAS

2 PESETAS

Reintegro correspondiente á la licencia de construcción de un Hotel; dependencias y cerramiento en la manzana 96 de la Ciudad Lineal para D. José Miranda.

Canillejas 15 de Abril de 1909.

El Alcalde,

Agustín Galvez

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CANILLEJAS

8ª CLASE 2 PESETAS

Parte inferior para unir al expediente.

A.0.661.281 ★

8ª CLASE

Ayuntamiento de Madrid

D. José Miranda.

Hotel.

Planta baja 10 × 10 ——	10. "
Planta principal. ——	10. "
Cerramiento.	
Frente. — — — —	5. "
Derecha. 40 × 42. ——	1.68
Izquierda. 40 × 42. ——	1.68
Espalda. 20 × 42. ——	" 84
Galliner. 4 × 3 — — ——	1.20
Lavadero. 3 × 5 ——	1.50
Total. —	31.90

Ayuntamiento de Madrid

Compañía Madrileña de Urbanización

Proyecto

de

hotel, dependencias y cerramiento

para

Don José Miranda

en sus lotes números 12 y 13, letra E. manzana 16 de la Ciudad Lineal

Término municipal de Canillejas

Memoria

y

Planos

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

Compañia Madrileña de Urbanización

Proyecto de hotel, dependencias y cerramiento en los lotes de D. José Miranda manzana 16 de la Ciudad Lineal, termino municipal de Canillejas.

Memoria:

El hotel, dependencias y cerramiento que proyecta construir la Compañia para D. José Miranda, estarán situados en sus lotes numeros 12 y 13, letra E, manzana 16 de la Ciudad Lineal y término municipal de Canillejas.

El hotel de dos pisos tendrá diez metros de fachada por ocho metros de fondo y dos metros de la terraza, hacen diez metros lo que da una superficie construida de cien metros cuadrados, equivalentes á mil doscientos ochenta y ocho pies cuadrados.

Los muros serán de fábrica de ladrillo al descubierto de pie y medio de espesor en toda la altura; la construcción es á dos crugias, divididas en seis habitaciones, caja de escalera y retrete en planta baja y el mismo número en planta principal.

Las paredes de las alcobas irán estucadas y las demás habitaciones, excepto la cocina, pintadas al temple; los solados serán de baldosín y el piso de planta baja estará levantado sesenta centimetros del nivel del terreno para evitar la humedad; el retrete será inodoro con su atargea y pozo negro correspondiente y el tejado á cuatro aguas cubierto de teja ordinaria.

El cerramiento de dos lotes compone entre sus cuatro lados una longitud de ciento veinte metros; en los veinte metros de fachada á Calle, lleva al centro una puerta de hierro y dos tímpanos de verja á cada lado, sobre un zócalo de fábrica de ladrillo y entre machones también de fábrica: el resto del cerramiento estará compuesto de machones de fábrica de ladrillo de pie y medio de espesor distanciados á tres metros centro y tímpanos de fábrica de medio pie de espesor y dos metros de altura con albardilla de teja

En los dos ángulos de la medianeria posterior se construirán dos crugias destinadas, una á lavadero y otra á gallinero, que entre las dos arrojan una superficie de veintisiete metros cuadrados equivalentes á trescientos cuarenta y ocho pies cuadrados.

Madrid, diez de Diciembre de 1908

El Encargado de Obras.

Emilio Vargas

Ayuntamiento de Madrid

COMPAÑÍA MADRILEÑA DE URBANIZACIÓN

Proyecto de Hotel, Cerramiento y Dependencias, para los lotes de Don José Miranda, nº 12 y 13 letra E, manzana 96 de la Ciudad Lineal

Término municipal de Canillejas

Escala 1:100

FACHADA PRAL

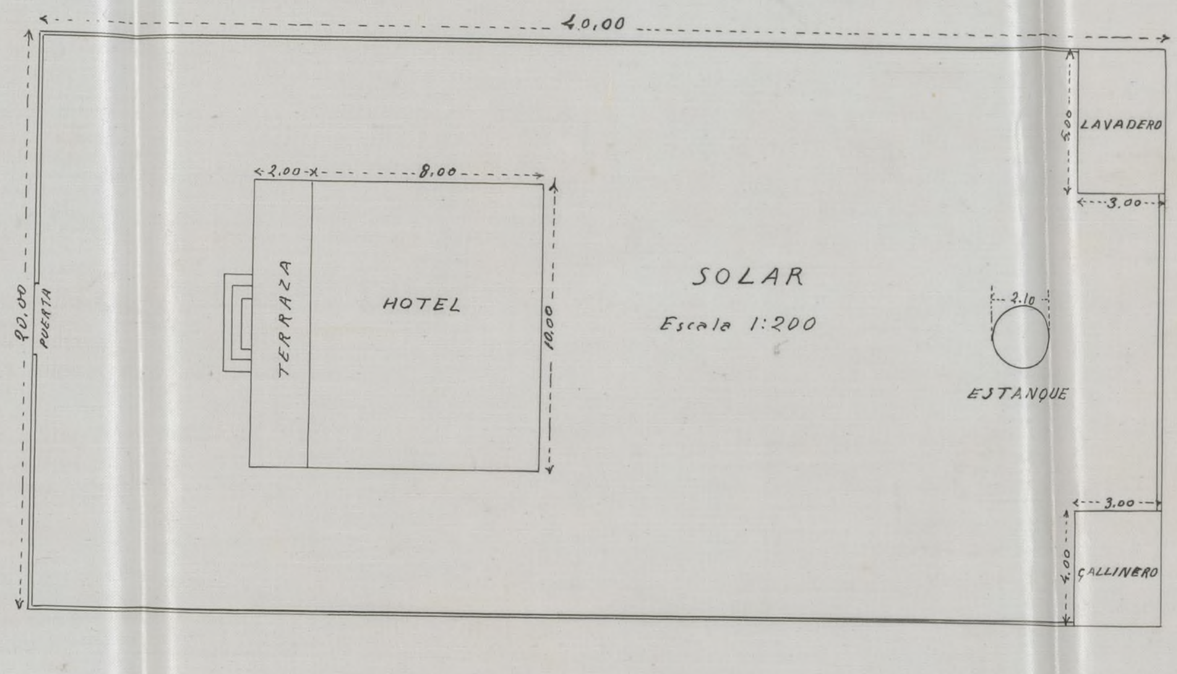

PLANTA BAJA

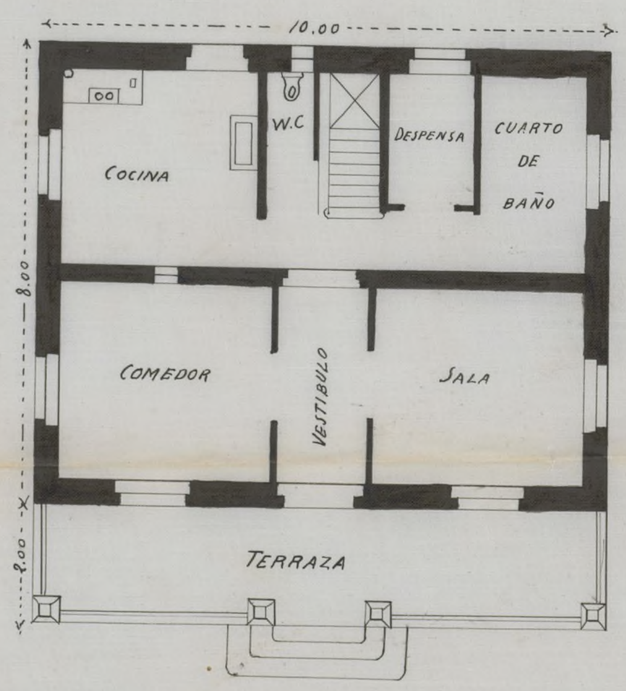

CERRAMIENTO A LA CALLE

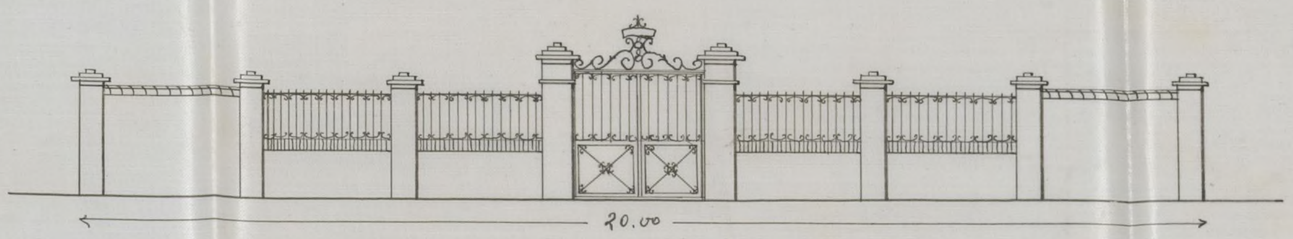

DETALLE DE LOS MUROS MEDIANEROS.

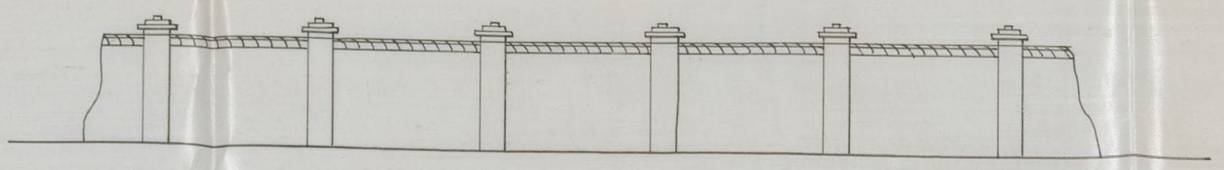

Madrid de Mayo de 1908

El Encargado de Obras

Emilio Vaya

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid